

formidad con lo establecido en el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio.

Decimocuarta.—Por necesidades del servicio se podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino obtenido por resolución de este concurso, sin que ello implique la pérdida del derecho a ocupar —cuando cesen dichas razones— la plaza adjudicada en el mismo.

Decimoquinta.—La resolución de este concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**ANEXO I**

Vacantes de la especialidad de Gestión y Liquidación que se ofrecen a concurso

Alava .....	1	CN-Ferrol .....	1
Albacete .....	2	Cuenca .....	6
Alicante .....	6	Gerona .....	6
Almería .....	1	Gijón .....	1
Ávila .....	2	Granada .....	1
Badajoz .....	3	GR-Motril .....	1
Baleares .....	2	Guadalajara .....	3
Barcelona .....	37	Huelva .....	4
BN-Hospitalet de Llobregat .....	2	Jaén .....	2
BN-Cornellá de Llobregat .....	2	JÁ-Linares .....	1
BN-San Cugat del Vallés .....	2	Jerez de la Frontera .....	1
BN-Santa Coloma de Gramanet .....	2	Lérida .....	3
BN-Badajona .....	1	La Rioja .....	1
BN-Villanueva y Geltrú .....	2	Lugo .....	2
BN-Vilafranca del Penedés .....	2	LU-Monforte de Lemos .....	1
BN-Igualada .....	2	Málaga .....	1
BN-Manresa .....	2	MA-Antequera .....	1
BN-Berga .....	2	Melilla .....	3
BN-Vich .....	2	Oviedo .....	5
BN-Granollers .....	2	Las Palmas .....	5
BN-Arenys de Mar .....	2	Salamanca .....	1
Burgos .....	4	Santa Cruz de Tenerife .....	5
Cáceres .....	2	Segovia .....	2
Cádiz .....	5	Sevilla .....	5
Castellón .....	2	Tarragona .....	5
Ceuta .....	4	Taruel .....	1
Ciudad Real .....	1	Toledo .....	3
Córdoba .....	2	TO-Talavera de la Reina .....	2
CO-Lucena .....	1	Vigo .....	1
Coruña, La .....	2		
		Total .....	175

**ANEXO II**

Modelo de solicitud

Ilmo. Sr.:

Don .....  
funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, número de Registro de Personal A25HA....., en situación administrativa de ..... (1), con destino en ..... (2), solicita ser admitido al concurso de traslados convocado por Resolución de ..... a cuyo efecto, y por orden de preferencia, detalla los destinos que desea concursar incluyendo en ellos los que, derivados de la resolución del concurso, pudieran resultar vacantes:

Declaro que en la fecha de publicación de la Resolución indicada ha completado ..... años efectivos en el Cuerpo y que tomó posesión de su último destino en ..... de ..... de .....

Igualmente expongo que ..... (3) según se justifica en documentación anexa a esta instancia.

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL).

(1) Activo, supernumerario, excedente voluntario, etc.  
(2) Centro, Organismo o Delegación de Hacienda.  
(3) Se harán constar los méritos o circunstancias personales a que se refiere la base octava del concurso.

**10306** RESOLUCION de 4 de mayo de 1984, del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, por la que se convoca a los señores opositores para la realización de la primera prueba selectiva

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden de 2 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial

del Estado» de 8 de octubre) para ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, ha acordado convocar a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el día 8 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el Autosalvamento del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en Madrid, paseo de la Castellana, 162, planta sótano.

El Tribunal requerirá a los opositores que acrediten su identidad.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Director general de Servicios y Presidente del Tribunal, José Luis Blanco Sevilla.

**10307** CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de abril de 1984, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 28 de abril de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11417, donde dice: «Guindos Jurado, Luis», debe decir: «Guindos Jurado, Luis de».

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**10308** ORDEN de 7 de mayo de 1984 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Profesores auxiliares a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Ilmo. Sr.: Publicada la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para acceso de Profesores auxiliares a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y de conformidad con el apartado 5.1 de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Profesores auxiliares a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, que figura como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1978, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo digo a V. I.  
Madrid, 7 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO QUE SE CITA**

Cátedras

ARMONIA

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Massotti Littell.

Vocales:

Don José María Benavente Martínez.  
Don Antonio Barrera Maraver.  
Don Rafael Talens Pelló.

— Tribunal suplente

Presidente: Don Antón García Abril.

Vocales:

Don Joaquín Reyes Cabrera.  
Don Manuel Rodríguez Buendía.  
Don Carlos Esbrí Pancaldi.

## BALLET CLASICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

## Vocales:

Doña Guillermina Martínez Cabrejas.  
Doña Aurora Pons López-Lamela.  
Doña Virginia Valero Alcaide.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Ricardo Doménech Ivorra.

## Vocales:

Doña Carmen Rubio Segado.  
Don José Sánchez García.  
Doña Rosa Ruiz Cella.

## DANZA ESPAÑOLA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

## Vocales:

Doña Guillermina Martínez Cabrejas.  
Doña Aurora Pons López-Lamela.  
Doña Virginia Valero Alcaide.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Ricardo Doménech Ivorra.

## Vocales:

Doña Carmen Rubio Segado.  
Don José Sánchez García.  
Doña Rosa Ruiz Cella.ESTETICA E HISTORIA DE LA MUSICA, DE LA CULTURA  
Y DEL ARTE*Tribunal titular*

Presidente: Don Rafael Quero Castro.

## Vocales:

Don Federico Sopena Ibáñez.  
Don Mariano Pérez Gutiérrez.  
Don Antonio Martín Moreno.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Joaquín Reyes Cabrera.

## Vocales:

Don Manuel Massotti Littel.  
Don Manuel Castillo Aguilera.  
Don Gonzalo Martín Tenllado.

## GUITARRA Y VIHUELA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Francisco Gálvez Gongü.

## Vocales:

Doña Rosa Gil Bosque.  
Don Jorge Ariza Gutiérrez.  
Don Carmelo Martínez Padilla.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Mariano Pérez Gutiérrez.

## Vocales:

Doña Rosa María Calvo-Manzano Ruiz.  
Don Miguel Barberá Bisbal.  
Don José Tomás Pérez Sellés.

## INTERPRETACION

*Tribunal titular*

Presidente: Don Ricardo Doménech Ivorra.

## Vocales:

Don Angel Jorge Gutiérrez Ramírez.  
Don Antonio Díaz Zamora.  
Don José Osuna Lameyer.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

## Vocales:

Don Francisco García Pavón.  
Doña Marta Santaolalla Grau.  
Don José Emilio Monleón Bennacer.

## MUSICA DE CAMARA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Pedro Lerma León.

## Vocales:

Don José Roca Coll.  
Don Víctor Martín Jiménez.  
Don Eduardo Lara Giménez.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Manuel Castillo Aguilera.

## Vocales:

Doña Rosa María Agüera Córdoba.  
Don Fernando Badía Marín.  
Doña María Gracia Fernández Fajardo.

## PIANO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Castillo Aguilera.

## Vocales:

Don Pedro Lerma León.  
Don Rafael Quero Castro.  
Doña Pilar Bilbao Uturburu.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Miguel del Barco Gallego.

## Vocales:

Doña Angeles Rentería Sarmiento.  
Don Perfecto García Chornet.  
Doña Almudena Cano Revilla.

## REPERTIZACION, TRASPOSICION Y ACOMPAÑAMIENTO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Massotti Littel.

## Vocales:

Don Fernando Puchol Vivas.  
Don Emilio Molina Fernández.  
Don Juan Rodríguez Romero.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Rafael Quero Castro.

## Vocales:

Doña Rosa María Agüera Córdoba.  
Don Julián López Gimeno.  
Don Fernando Pérez Herrera.

## SOLFEO Y TEORIA DE LA MUSICA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Salvador Seguí Pérez.

## Vocales:

Doña Encarnación López de Arenosa y Díaz.  
Don Juan Miguel Carbonell Graa.  
Don Luis Ignacio Marín García.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco Calés Otero.

## Vocales:

Don Amándo Blanquer Ponsada.  
Doña Julia Oliver Martínez.  
Doña Josefa Mojero Casas.

## VIOLIN

*Tribunal titular*

Presidente: Don Francisco Calés Otero.

## Vocales:

Don Manuel Busto Fernández.  
Don Francisco Gálvez Congü.  
Don Pedro León Medina.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Antón García Abril.

## Vocales:

Doña Ángela Velasco Gallastegui.  
Don Wladimiro Martín Díaz.  
Don Víctor Martín Jiménez.

## Profesores especiales

## BALLET CLASICO

## Tribunal titular

Presidente: Andrés Oliva Marra-López.

## Vocales:

Doña Guillermina Martínez Cabrelas.  
Doña Aurora Pons López-Lamela.  
Doña Virginia Valero Alcaide.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Ricardo Doménech Ivorra.

## Vocales:

Doña Carmen Rubio Segado.  
Don José Sánchez García.  
Doña Rosa Ruiz Cella.

## CANTO

## Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Gálvez Congiu.

## Vocales:

Don Carlos Hacar Montero.  
Doña Josefa Carbonell Jordán.  
Don Pedro Lavirgen Gil.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Mariano Pérez Gutiérrez.

## Vocales:

Doña Carmen Martínez Lluna.  
Doña Pilar Jiménez Olivares.  
Doña Carmen Morado Retana.

## CLARINETE Y SIMILARES

## Tribunal titular

Presidente: Don Antón García Abril.

## Vocales:

Don Enrique García Asensio.  
Don José Vicente Peñarocha Agustí.  
Don Juan Vercher Grau.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Pedro Lerma León.

## Vocales:

Don Manuel Galduf Verdguer.  
Don Vicente Conde Magán.  
Don José María Puyana Guerrero.

## INTERPRETACION

## Tribunal titular

Presidente: Don Ricardo Doménech Ivorra.

## Vocales:

Don Feliz Cañal Santos.  
Don Angel Jorge Gutiérrez Ramírez.  
Don Antonio Díaz Zamora.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

## Vocales:

Don Francisco García Pavón.  
Doña Marta Santsolalla Grau.  
Don Leovigildo García Molina.

## SOLFEO Y TEORÍA DE LA MÚSICA Y LECTURA MUSICAL

## Tribunal titular

Presidente: Don Salvador Seguí Pérez.

## Vocales:

Doña Encarnación López de Arenosa y Díaz.  
Don Juan Miguel Carbonell Gras.  
Don Adelino Barrio Morena.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Calés Otero.

## Vocales:

Don Amando Blanquer Ponsoda.  
Don Alfredo Carrión Saiz.  
Doña Rosa Alonso Miranda.

10309

RESOLUCION de 17 de abril de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada por Orden de 29 de febrero de 1982 para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 14 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocada por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo).

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los Maestros en prácticas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982.

Tercero.—Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal y Servicios recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Félix Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Servicios y Enseñanzas Medias y Administración General.

## ANEXO QUE SE CITA

## Maestros de Taller

Apellidos y nombre	NRF	DNI
<i>Asignatura: «Prácticas de Electricidad»</i>		
José García Graña ... ..	I35EC8200420	5.628.352
<i>Asignatura: «Prácticas de Electrónica»</i>		
José R. González Pastor ... ..	I35EC8200486	22.719.815
Miguel Gordillo Donado ... ..	I35EC8200499	5.894.147
<i>Asignatura: «Prácticas Administrativas y Comerciales»</i>		
Adolfo M. Fuertes Jiménez ... ..	I35EC8200848	18.930.128

10310

RESOLUCION de 17 de abril de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada por Orden de 18 de marzo de 1983 para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.

Por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocaba oposición libre para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 8 de la Orden citada, y de conformidad con lo establecido en su base 9.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los opositores nombrados funcionarios